Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3092**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de las Microfinanzas
Causante : Luis Aroldo Mosquera y Fanny Amparo Torres Gómez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2018-00346**-00

La Unión Valle, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

A folio que antecede, reposa escrito allegado por parte del extremo activo, solicitando el retiro de la demanda, por lo que se entiende que se trata del desglose de los documentos que sirvieron como base de la obligación, en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que mediante auto No. 1359 de fecha 12 de agosto de 2020, se ordenó dicho desglose, se procede a fijar como fecha y hora el día jueves 25 de noviembre de 2021 a las 11:00 am, a fin de que el interesado aporte las expensas necesarias para el desglose y el correspondiente recibo de pago del arancel judicial.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

JUAN CARLOS GARCÍA FRANCO

cepc